



PEGIR

Planes Escolares de Gestión Integral de los Riesgos





PEGIR

Planes Escolares de Gestión Integral de los Riesgos



Este material se imprime en el marco del proyecto Vive la Educación, que es implementado por Save the Children y el Consejo Noruego para Refugiados, y que cuenta con la financiación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá DFATD y Bvlgari, entre otros.

Autores de la Estrategia Integral para Gestionar los Riesgos en la Escuela

Charlotte Greniez y José Fernando Mejía
Corporación Convivencia Productiva

Diego Toledo y Carlos Gálves
Expresión Viva Ltda.

Marcela Vargas
Save the Children en Colombia

Textos

Equipo coordinador de la estrategia integral de: Convivencia Productiva, Expresión Viva y Save the Children Colombia; retroalimentado por el equipo del Proyecto Vive la Educación y los mediadores de Cauca y Nariño.

Fotografías

Save the Children Colombia

Concepto y Edición

Expresión Viva Ltda.

Primera Edición

Abril de 2015

Agradecimientos Especiales

Los autores extienden sus agradecimientos a los estudiantes de Servicio Social Familiar, los docentes, directivos docentes, oficiales de Educación de Save the Children y a las familias de las instituciones educativas.

En Cauca

I. E. Dos Ríos -Dos Ríos-
I.E. de Huisitó -El Tambo-
I.E. Pueblo Nuevo Ciprés -El Tambo-
I.E. Simón Bolívar -El Bordo-
I.E. Alejandro Gómez -Bolívar-
I.E. Quilcacé -El Tambo-
I.E. La Fonda -El Bordo-
I.E. Nuestra Señora del Rosario -Mercaderes-
I.E. Balboa -Balboa-

En Nariño

I.E. San José de Telembi -Roberto Payán-
Escuela Normal Superior de Barbacoas
-Barbacoas-
I.E. Eliseo Payán -Barbacoas-
I.E. Liceo Pacífico -Mosquera-
I.E. San Juan Bautista -El Charco-
I.E. Candelillas -Tumaco-
I.E. Llorente -Tumaco-
I.E. Altaquer -Tumaco-
Instituto Técnico Popular de la Costa
-Tumaco-

A los Mediadores

Luz Dary Espinosa
Juan Carlos Guayara
Oscar Múnera
John Hair Pulido
Carlos Mauricio Bueno Gutiérrez
Eduardo Perea Luna
Mercedes Prado
Solyenicen del Socorro Toloza
Lisbeth Alejandra Goyes

Los autores agradecen a todas las personas que contribuyeron a la formulación inicial e implementación de la Estrategia Integral para Gestionar los Riesgos con sus aportes técnicos, pedagógicos y operativos:

Odette Laglais, Elisander Castro y
Marcela Venegas
Save the Children en Colombia

Carlos Mejía
Save the Children UK

Paula Pineda y Ángela Baéz-Silva
Corporación Convivencia Productiva

Claudia Quintero
Expresión Viva Ltda

PRESENTACIÓN

(4)

INTRODUCCIÓN

(5)

1. EL RIESGO Y SU GESTIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

(6)

2. ¿POR QUÉ GESTIONAR LOS RIESGOS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS Y DE COMPETENCIAS?

(7)

3. LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO OPORTUNIDAD PEDAGÓGICA PARA GESTIONAR LOS RIESGOS DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EL HOGAR

(11)

4. ¿CÓMO SE IMPLEMENTA LA ESTRATEGIA INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?

(16)

5. PASO A PASO PARA CONSTRUIR UN PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS DE MANERA PARTICIPATIVA

(19)

BIBLIOGRAFÍA

(23)



PRESENTACIÓN

En escenarios de alta vulnerabilidad, la escuela debe acoger niños, niñas y jóvenes afectados por diversas formas de violencia, brindarles una educación que sienta las bases para que los estudiantes sueñen y construyan nuevas posibilidades para ser libres de asumir la vida y los acontecimientos difíciles vividos, como un desafío de crecimiento personal.

En concordancia con ello y con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que reciben miles de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el suroccidente de Colombia, se diseñó e implementó una estrategia para la gestión integral de los riesgos en el contexto escolar mediante el desarrollo de cuatro componentes: (i) formación/acompañamiento, (ii) fortalecimiento institucional, (iii) monitoreo y evaluación y, (iv) sistematización de la experiencia.

La estrategia parte de reconocer que una gestión pertinente de los riesgos debe ser sensible al contexto, la historia, las circunstancias culturales y económicas de la población. Supone trabajar participativamente con los diversos representantes de la comunidad educativa; definir prioridades en torno a las amenazas y vulnerabilidades, como también identificar los recursos disponibles, aumentando así la capacidad y calidad en las decisiones que toman las personas e instituciones para gestionar los riesgos.

A través de este tipo de acciones Save the Children¹, en convenio con el Ministerio de Educación de Colombia, el Gobierno de Canadá y socios locales, dan respuesta a la difícil situación de vulnerabilidad que viven miles de niños, niñas, adolescentes y jóvenes colombianos en el suroccidente del país, formula e implementa Planes Escolares

¹ Convenio No. 118 de 2014, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, Consejo Noruego para Refugiados -NRC-. En el componente de Calidad, se diseñó e implementó la estrategia integral para gestionar los riesgos con los socios: Convivencia Productiva y Expresión Viva Ltda.

de Gestión Integral de los Riesgos desde el enfoque de derechos y el desarrollo de competencias ciudadanas en 18 instituciones educativas de los departamentos de Cauca y Nariño. De manera participativa y paso a paso, se están desarrollando capacidades en los actores de la comunidad educativa para gestionar mejor los riesgos relacionados con el conflicto armado, los desastres naturales y la convivencia escolar.

*Save the Children
Área de Educación
Bogotá, Colombia*



INTRODUCCIÓN

En el marco del Proyecto Vive la Educación, el presente documento se constituye en una orientación conceptual-pedagógica-operativa para construir planes escolares de gestión integral de los riesgos en zonas de alta vulnerabilidad por el conflicto armado, desastres de origen natural y violencia escolar. Para lograrlo, la estrategia busca contribuir a la gestión integral de los riesgos que afectan a la comunidad educativa mediante la formación de directivos, docentes, familias y estudiantes de servicio social obligatorio, utilizando como herramientas transversales el desarrollo de competencias ciudadanas y los procesos de lectura y de escritura. En el proceso, se cualifican las capacidades de los actores para caracterizar el contexto, comprender los escenarios de riesgo, identificar sus capacidades y desarrollar acciones concretas para reducirlos. Como resultado cada institución educativa cuenta con la formulación e implementación de los Planes Escolares para la Gestión Integral de los Riesgos.

Esta estrategia integral se desarrolla desde el enfoque de derechos humanos y el desarrollo de competencias ciudadanas. Estas dos perspectivas guardan una relación estrecha y complementaria entre lo conceptual, lo práctico y lo pedagógico en la gestión de los riesgos. Mediante diversas herramientas pedagógicas y didácticas se busca que los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, familias y otros agentes) desarrollen

las capacidades necesarias para identificar, comprender críticamente y realizar acciones concretas de prevención, promoción y atención cuando la vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la comunidad educativa está en riesgo.

La gestión del riesgo debe ser sensible al contexto, la historia, las circunstancias culturales y económicas de la población.

La gestión del riesgo supone trabajar participativamente con los diversos representantes de la comunidad educativa. En resumen, en este documento se ofrecen orientaciones para que las instituciones educativas construyan de manera participativa y pedagógica Planes Escolares para la Gestión Integral de los Riesgos –PE-GIR–.

En el primer apartado de este documento, se retoman las orientaciones que el Ministerio de Educación de Colombia ha propuesto para desarrollar los planes escolares para la gestión del riesgo en las institucio-

nes educativas del país, visibilizando la relación temática, pedagógica y operativa con la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013).

En el segundo apartado, se hace una descripción de los componentes y momentos que la estrategia propone para construir planes escolares para la gestión integral de los riesgos –PE-GIR– de manera participativa.

En el tercer apartado, se presenta una serie de herramientas didácticas para construir los planes escolares para la gestión de los riesgos de manera participativa.

1. EL RIESGO Y SU GESTIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Desde los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el riesgo es concebido como consecuencia del desequilibrio de las relaciones entre el ambiente, los modelos de desarrollo y los seres humanos; ubica a la educación para la gestión del riesgo como dimensión o componente de la educación ambiental y la educación para una cultura de los derechos humanos². De esta manera, los Planes Escolares para la Gestión de los Riesgos –PEGIR– se han constituido en una oportunidad para que las comunidades educativas lean su contexto, comprendan los escenarios de riesgo, identifiquen sus capacidades y desarrollen acciones para manejarlos. Esta perspectiva enfatiza en la capacidad de resiliencia de los actores de la comunidad para recuperarse y construir nuevas alternativas frente a una situación que amenaza el bienestar personal, así como el de la comunidad.

La ley 1448 de 2011 y Ley 1523 de 2012 son un desafío para el sector educativo en la garantía del derecho a la educación, porque en muchas de las Instituciones Educativas (I.E.) se presentan de manera simultánea afectaciones por fenómenos de origen natural, socio natural, tecnológico, por conflicto armado y violencia escolar, entre otros, que ponen en riesgo la escuela como territorio protector y protegido de los derechos de la niñez y la comunidad educativa.

² MEN, (2014). Guía N° 59: Lineamientos para la Formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo.

Además la Ley 1620 de convivencia escolar menciona que no es suficiente con intervenir situaciones de violencia escolar sino también es necesaria la puesta en práctica de estrategias para la prevención y promoción de la convivencia escolar así como el seguimiento riguroso de estos casos (ver ruta de atención de convivencia escolar). Para esto se requiere entonces de una institución educativa con la capacidad de crear ambientes democráticos de aprendizaje en los cuales se desarrollen las competencias ciudadanas de los estudiantes con el fin de promover una convivencia más pacífica y participativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la estrategia integral se ha definido el riesgo, los tipos de riesgo y su gestión así:

Riesgo: posibilidad de que una situación afecte el bienestar de los miembros de la comunidad educativa y el funcionamiento de la institución educativa.

Tipos de riesgo:



Situaciones por conflicto armado que afectan la cotidianidad de la escuela.



Situaciones que afectan la convivencia escolar.



Desastres por origen socio-natural.

Gestión del riesgo: está centrada en el desarrollo de capacidades de los actores de la comunidad educativa para identificar las amenazas y disminuir las vulnerabilidades, respondiendo de manera contextual, participativa y comunitaria. La gestión del riesgo también está asociada a las capacidades institucionales (estrategias y recursos humanos, técnicos y financieros) para intervenir ante situaciones que amenacen la vida y el bienestar de la comunidad.

PEGIR: es un producto concreto que expresa el trabajo colaborativo, participativo y pedagógico con la comunidad educativa en torno a: (i) riesgos presentes en las instituciones educativas, (ii) cómo gestionarlos: qué tenemos y qué necesitamos, (iii) cómo “anclarlo” a los procesos de gestión institucional y local.

2. ¿POR QUÉ GESTIONAR LOS RIESGOS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS Y DE COMPETENCIAS?

El enfoque de derechos humanos y de competencias coincide con la idea de que todas las personas tienen derechos en virtud de su humanidad, y que es responsabilidad de la sociedad respetarlos, exigir su garantía, promoción y restitución cuan-

afectan la vida personal, social y política de la comunidad.

El enfoque de competencias articula en las acciones cotidianas la teoría y la práctica de los derechos humanos. Ambos enfoques se complementan,

to crítico, la toma de perspectiva, la generación de opciones y la consideración de consecuencias son esenciales para el ejercicio de los derechos humanos y para la construcción de ambientes de aprendizaje más participativos, equitativos,



do estos hayan sido vulnerados. Todos los derechos (civiles, políticos, culturales, sociales y económicos) están relacionados entre sí, no existe uno más importante que otro. La garantía y el ejercicio de los derechos se expresa en la calidad de vida de las personas, el desarrollo de las capacidades, la participación informada y crítica en las decisiones que

las competencias se refieren a las capacidades de las personas para hacer uso flexible del conocimiento en la resolución de problemas concretos en escenarios diversos; se desarrollan y potencian en la interacción con otros seres humanos y en los contextos que favorecen su despliegue. En este sentido, competencias como la empatía, el pensamien-

solidarios y respetuosos.

Esta relación entre enfoques es la base conceptual, pedagógica y operativa sobre la cual se gestionan los riesgos en las instituciones educativas. Esta forma de trabajo se centra en el desarrollo de las capacidades, las potencialidades y los conocimientos de los actores para pensar

y actuar flexiblemente, resolver problemas, tomar decisiones y responder de modo pertinente ante eventuales riesgos. A estas capacidades se les ha denominado en el sector educativo colombiano como competencias ciudadanas.

A continuación se retoman los principios que Save the Children ha adoptado para fortalecer procesos de mejoramiento institucional en escuelas situadas en contextos de alta vulnerabilidad³. Este enfoque guía la intencionalidad y las acciones de Save the Children en todos los niveles de su intervención.

2.1. Educación basada en derechos

La convención de los derechos de la niñez concibe a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, las instituciones del estado, como las escuelas y secretarías de educación, como garantes principales, y los demás adultos, como las familias y comunidad, como co-responsables de su garantía.

El sistema educativo no sólo tiene la obligación de garantizar el derecho a una educación de calidad, sino también trabajar de manera articulada para garantizar que los demás derechos de la niñez estén protegidos. Esto supone que la escuela tiene un rol fundamental como un espacio protector de la niñez, y que trabaja proactivamente y sistemáticamente para identificar, prevenir y atender los riesgos de la vulneración de los derechos de la niñez.

³ Save the Children, (2014). Guía metodológica para el mejoramiento de la calidad educativa en la educación básica y media.

Además, considerando que los niños y niñas son sujetos activos de derechos y que la escuela tiene un rol formativo de ciudadanos, la escuela debe desarrollar contenidos curriculares y proyectos pedagógicos para promover que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reconozcan y tengan las capacidades para exigir y promover sus derechos.

Inclusión

Va más allá del concepto de necesidades especiales, pretende visibilizar cualquier tipo de exclusión o barrera al aprendizaje que pueda estar enfrentando los niños y jóvenes para realizar su derecho a la educación. La educación inclusiva busca el desarrollo de culturas, prácticas y políticas educativas que minimicen las barreras del aprendizaje, buscando responder a las necesidades, particularidades y diversidades de los estudiantes. Una verdadera inclusión no sólo implica la transformación de sistemas e instituciones, significa una transformación del quehacer docente, que se convierte en un proceso de acercamiento, diálogo y comprensión con el estudiante y su contexto⁴.

Participación de la niñez y sus familias.

El derecho a la participación es un derecho esencial, ya que tiene un rol en la garantía de los demás derechos y fortalece en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes la capacidad de reflexión personal y colectiva, el reconocimiento de opciones, y la capacidad para actuar en los asuntos colectivos y públicos. La participación también contribuye a mejorar la toma de decisiones democráticas

⁴ Ver estrategia de Escuela Itinerante, Alejandro Sanz de Santamaría.

sobre temas de niñez, adolescencia y juventud, facilita su inclusión en la sociedad como ciudadanos activos y responsables.

2.2. Competencias ciudadanas

Si la escuela quiere que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que están en situaciones de riesgo – aquellos que experimentan diversas formas de violencia y son vulnerables- desarrollen competencias ciudadanas, necesita generar y potenciar ambientes de confianza entre los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad educativa para desarrollar comportamientos y habilidades que permitan gestionar mejor los riesgos a los que están o podrían estar expuestos. A continuación se describe el enfoque de competencias adoptado.

Las competencias ciudadanas están divididas en tres grupos y tipos de competencias, a saber:

Los grupos hacen referencia a una dimensión del ejercicio de la ciudadanía, que a su vez, expresa el ejercicio de los derechos humanos.

1. **Convivencia y paz**, se refiere a la capacidad de las personas para convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. La convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos.

2. **Participación y responsabilidad democrática**, está orientado hacia la toma de decisiones de manera democrática; respetuosas de los derechos fundamentales de las personas, los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución, las cuales rigen la vida en comunidad en diver-

sos contextos.

3. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, parte del reconocimiento de la diversidad humana teniendo como límite los derechos de los demás.

Los tipos de competencias o habilidades que se desarrollan en las personas, unida a los conocimientos, producen una acción ciudadana que trae beneficio a los demás miembros de la comunidad. Entonces, los tipos de competencias se definen así:

- **Los conocimientos específicos:** si bien no son suficientes para ejercer la ciudadanía, sí son fundamentales para participar con argumentos y propuestas sólidas que tengan incidencia en las decisiones políticas.

- **Las competencias cognitivas:** señalan la capacidad para realizar procesos mentales como la identificación de las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, o la habilidad de interpretar una situación desde los diferentes puntos de vista; también permiten desarrollar la capacidad de reflexión y análisis crítico, actitudes fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía.

- **Las competencias emocionales:** son las habilidades para identificar las emociones propias y de los demás. Estas competencias potencian la capacidad para reconocer y comprender las emociones, así como regularlas en eventos o situaciones complejas.

- **Las competencias comunicativas:** son aquellas que están relacionadas con el lenguaje y la forma en que

interactuamos con otros. Permiten establecer diálogos constructivos, escuchar atentamente a otro, expresar ideas y opiniones asertivamente respetando los otros puntos de vista, así no se esté de acuerdo con ellos. Además, habilidades para escribir y comunicar a través del uso de las nuevas tecnologías de comunicación.

En resumen, el enfoque de derechos y de competencias contribuye a la gestión del riesgo, así:

Construir argumentos que respaldan las decisiones individuales y colectivas. Qué y cómo gestionar los riesgos.

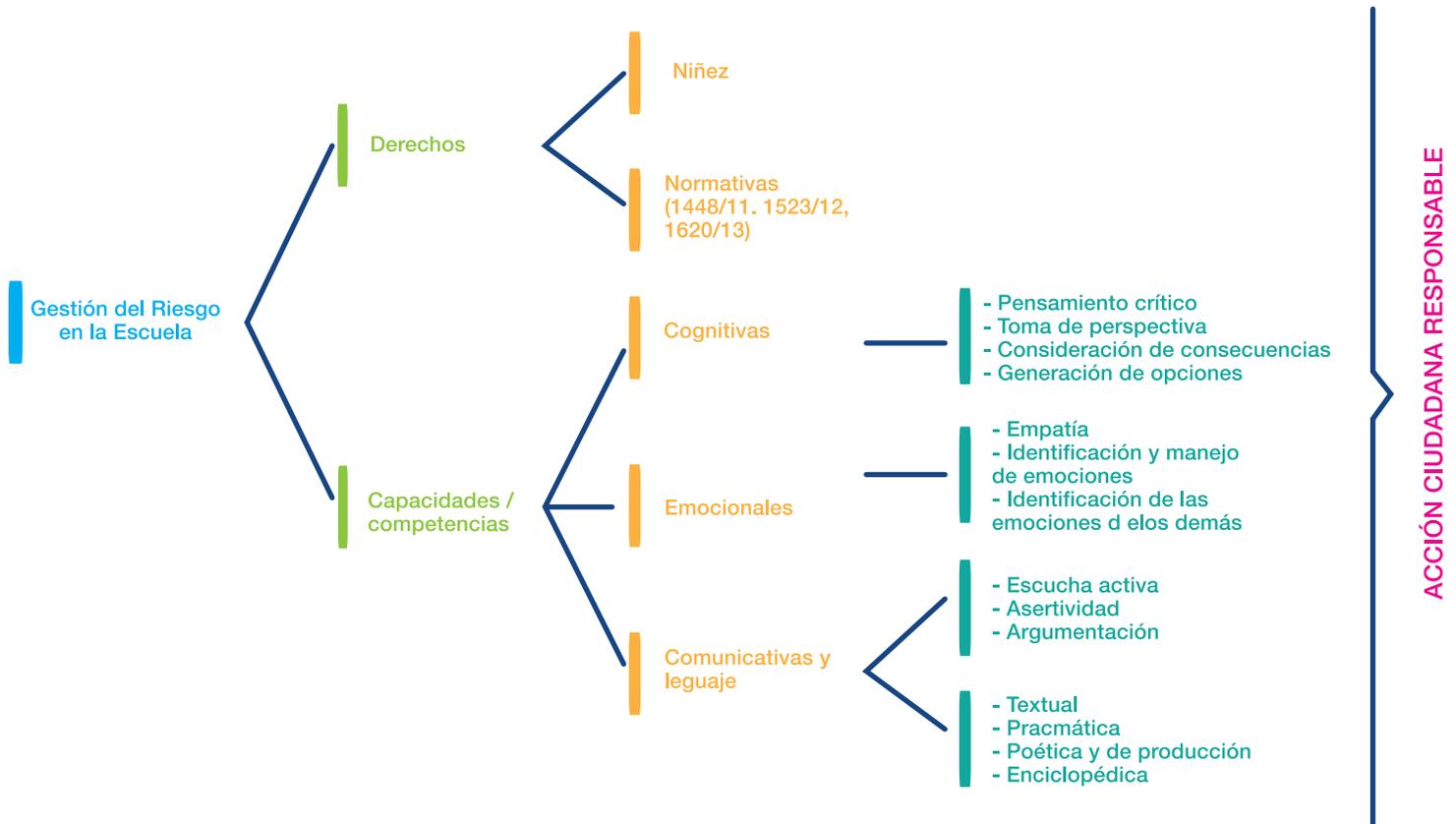
Prever las consecuencias de las acciones, tanto para sí mismo como para los demás, cuando se decide actuar o no en una situación que amenaza la vida.

Considerar los argumentos y las posturas diferentes a las propias como una oportunidad para ampliar la comprensión de la realidad y aprender a resolver los problemas de formas distintas.

Reconocer que las emociones cumplen una función en la vida de los seres humanos, pero que las decisiones y acciones no se basan sólo en ellas, sino también en unos principios que garanticen el bienestar común.

Construir proyectos de vida y planes institucionales comprometidos con una transformación progresiva de las relaciones hacia formas más cuidadosas, equitativas y solidarias.

En la siguiente gráfica se presenta la articulación de los dos enfoques para gestionar los riesgos en la escuela



Mejores ambientes de cuidado / protección y aprendizaje para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3. LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO OPORTUNIDAD PEDAGÓGICA PARA GESTIONAR LOS RIESGOS DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EL HOGAR

Los riesgos son susceptibles a ser leídos, generando la opción de ser reescritas las situaciones de riesgo futuras. Por ejemplo se trazan mapas de riesgo, se escriben protocolos y rutas de atención, se usan íconos para advertir peligros, todos estos textos que aparecen en la cotidianidad, todos textos que deben ser interpretados.

Por ello, en el componente de formación en la estrategia integral también se aborda el desarrollo de competencias del lenguaje, estas van más allá de las que ya se promueven desde las competencias ciudadanas, como la escucha asertiva y la argumentación, pero que resultan ser complementarias. En consecuencia, tenemos como centro el trabajo con el texto y de manera particular con

los textos literarios y los que se denominan auténticos, a partir de dos estrategias de lectura y escritura basadas en redes y siluetas textuales, esto como experiencia retomada de la estrategia Diversos Lenguajes en el Aula implementada en el departamento de Nariño y Cauca.



3.1 ¿Y qué competencias comunicativas desde el lenguaje desarrollaremos?⁵

Las competencias se definen, en términos de “las capacidades con que un sujeto cuenta para”. Por tanto, estas competencias se constituyen fundamentalmente en unos referentes que permiten anticipar los riesgos que nos rodean. Las competencias se pretenden desarrollar a través de la formación de docentes, estudiantes del Servicio Social Familiar (S.S.F) y familias; las competencias específicas del lenguaje son siete y se desarrollan de forma integral, sin embargo para esta estrategia nos concentraremos en cinco:

- Una **competencia textual** referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos, un periódico, un almanaque, una factura, un cuento, una novela, etc.

- Una **competencia pragmática o socio-cultural** referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia, así como también el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos socio-lingüísticos, presentes en los actos comunicativos. Por ejemplo cuando se habla de la puja en el almanaque para referirse a una marea muy fuerte, o del potrillo para referirse a una embarcación pequeña.

- Una **competencia Enciclopédica** referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural en general, y en el micro-entorno local y familiar, esto teniendo en cuenta que la familia y la comunidad escolar nutren de múltiples conocimientos a NNJA un ejemplo de esto son las pautas de crianza positiva.

- Una **competencia literaria** entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas, es por esto que la literatura infantil y juvenil hace parte fundamental de la estrategia, promoviendo nuevos imaginarios sobre conflictos o riesgos viejos y que se pueden afrontar de múltiples formas.

- Una **competencia poética** entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal y se logra, mediante el trabajo de la escritura creativa, se rescatan mediante siluetas textuales y estrategias como el libro viajero en el caso de esta estrategia.

3.2 ¿Por qué la literatura infantil y juvenil?

La narración desde antes de nacer está presente en nuestra vidas, existimos en el relato que los otros hacen de nosotros, y en la narración que nos hacemos de lo que vivimos. Y si pensamos en las formas orales que nos acompañan y que son tan fuertes en estas comunidades del Cauca y de Nariño, como los arrullos, las nanas, las décimas, los cuentos de los abuelos, los mitos y leyendas que van construyendo el orden social, una Tunda que se aparece a los hombres borrachos, o una Madre-monte o Madre-de-agua que puede apoderarse de quienes no cuidan el bosque o el agua. Estas primeras formas orales son la base de los mundos posibles que encontramos en la literatura, se transforman luego en poemas o en textos narrativos literarios, en cuentos y novelas.

⁵ MEN. Lineamientos curriculares para el área de lenguaje. Pág. 28

Gestionar los riesgos mediante la lectura y escritura requiere la pertinencia de la selección del texto, la correcta mediación para que la literatura pueda a su manera llegar, recrear y sosegar si es el caso. Ahora, la selección involucra un juicio de valor, en el que se pone en tensión varios aspectos, tema e impacto, y no obviar el tiempo de disposición. Nadie puede leer todo. La biblioteca que tenemos tiempo de poner en nuestras mentes es limitada. Por lo tanto, toda escogencia es de gran valor. (Chamber, 1996).⁶

Por lo anterior, la estrategia cuenta con una selección cuidadosa de textos que se entregan como parte de los materiales que integran la maleta roja PEGIR. No son textos que se hicieron para gestionar los riesgos, de ser así estos no serían verdaderos textos literarios, todo lo contrario, son textos que circulan socialmente en las librerías especializadas, en las bibliotecas municipales o escolares. No obstante son textos que se han escogido porque, aparte de su gran valor estético, sirven de pretexto para conversar sobre aspectos de la vida cotidiana, la literatura recrea la vida, como la vida y la muerte, la constante tensión desde donde se vive el riesgo, atravesar un bosque, volarse de la casa, hacer un mandado a la tienda, supone peligros que tenemos que advertir y al no hacerlo, habrá que asumir las consecuencias. La literatura infantil y juvenil, también nos permite ver en otros lo que sucede cuando no se actúa desde el paradigma del cuidado. En otras palabras, en la estrategia integral es otra oportunidad pedagógica que permite discutir situaciones, contenidos y poner en práctica habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas de los estudiantes, docentes y familias desde mundos posibles, con personajes que viven situaciones parecidas o asociadas, desde las relaciones de convivencia, los riesgos de orden natural y los asociados al conflicto armado.

Así la lectura y la escritura potencian la capacidad de los niños, niñas, jóvenes, docentes y familias para relacionar perspectivas, argumentar ideas, desarrollar pensamiento crítico y generar opciones frente a la gestión de los riesgos y la construcción de acuerdos para la convi-

vencia. En los procesos de lectura y escritura se utilizan diversas estrategias con los estudiantes, docentes y familias para ampliar la comprensión de los riesgos y su gestión en el contexto escolar. Para ello la estrategia retoma la experiencia de Diversos Lenguajes en el Aula y propone la organización de los textos mediante redes textuales.

3.3 Los textos auténticos y cotidianos

Los riesgos se advierten en textos cotidianos, las fechas de vencimiento de los alimentos, las señales de peligro en un insecticida o abono, los íconos de reciclado en los tarros de basura, las señales de punto de encuentro en caso de evacuación, etc. Por ello, no sólo se leen textos literarios sino que también se buscan maneras de acercarse a estas otras lecturas.

Se recurre en la estrategia al uso de textos auténticos, un ejemplo de ello es el almanaque⁷, teniendo en cuenta que la lectura y la escritura no ocurren exclusivamente en el aula, sino que se inscriben en las prácticas cotidianas dentro del hogar, el almanaque constituye una herramienta pedagógica poderosa que permite activar y mantener el vínculo familia-institución educativa. El almanaque contiene actividades para jugar, leer y escribir en el hogar y en la institución educativa en torno al riesgo y la convivencia. A continuación algunos ejemplos que aparecen en el almanaque:

⁷ La estrategia integral cuenta con un almanaque 2015 que es entregado al iniciar el año escolar y contiene actividades para realizar en el hogar o en la institución educativa.

⁶ Citado en: PULIDO, Jhon Jair. Leer y escribir para conjurar el dolor. Mediador de la Estrategia de Gestión Integral de los Riesgos que se desarrolla en el marco del Proyecto Vive la Educación.

Enero 19

Realicemos la ruta de la casa al colegio y señalemos cuáles pueden ser los lugares seguros en caso de vivir una situación de riesgo.

Febrero 24

Averigüemos a cuánto está nuestra casa del nivel del mar y a qué distancia se encuentra con la costa, para saber cuánto tiempo tenemos para evacuar en caso de un Tsunami

Julio 16

¿Qué precauciones tendremos cuando vayamos al río? Compartimos las advertencias con todos.

Septiembre 11

Acordemos por cada tipo de desastre de origen natural (sismo, inundación, incendio) cuál sería el lugar más seguro de encuentro.

3.4 Los textos se organizan en redes textuales⁸

Según la Real Academia de la Lengua Española, una red es un aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, sujetar, etc. Es un tejido, al imaginar las redes para pescar o las telarañas, nos damos cuenta que ambos tejidos (red de pescar o telaraña), se componen de varias celdas, especies de cuadrillos

⁸ QUINTERO, Claudia Patricia. Cartilla N° 1. Diversos Lenguajes en el Aula. Un bosque por recorrer. Proyecto Aprendiendo Creemos. Save the Children y Expresión Viva Ltda.

o rombos que se unen unos a otros a partir de varios puntos, al extenderla podemos ver sus extremos pero no podemos decidir cuál es el principio, cuál es el final, aunque si podemos ver un centro. Cada uno de los nodos se comunica directa o indirectamente con todos, un punto lleva a otro punto, éste a otro y así sucesivamente. Pero no sólo es un tejido, como lo dice la definición, convenientemente dispuesto para, es un tejido realizado con un propósito, en este caso convenientemente dispuesto para lograr ciertos objetivos de aprendizaje para la gestión integral de los riesgos, esto incluye temas de como familia, convivencia y conflicto armado.

En la red se organizan los textos a partir de tres grandes grupos: textos ejes, textos complementarios y textos regalos.

El texto eje:

Es el texto al que se van a asomar todas las áreas, el texto central. A través de él se cualifican la mayoría de procesos, habilidades, destrezas, en relación con la lectura y la escritura. Es el texto que va ser destejido con ojos de escritor, que será la génesis de muchas producciones, es el texto para dialogar, para hacer lectura comentada, para que se apropie y se haga el tema de las conversaciones en el aula; fuera de ella, en los pasillos, en la sala de docentes, en la casa con la familia.

Será analizado desde sus niveles intra-textuales, extra-textuales e intertextuales. Es el texto para tocar, para saborear, para olfatear, para ir despacio, para volver a él una y otra vez, el que no se agota, el que trasciende, el que leerán en voz alta, al que se le propondrán todas las estrategias de lectura y producción textual.

Los textos complementarios:

Los textos complementarios entrarán en diálogo con el texto eje, propondrán nuevos sentidos y perspectivas sobre el objeto o los objetos de conocimiento, de este modo las relaciones que se establecen son de orden de las temáticas o estructurales para profundizar en algún contenido en particular, para contribuir a reconocer estructuras textuales, etc. Un ejemplo, en la estrategia son los textos informativos sobre temas como los desastres de orden natural, sobre el bullying, sobre amenaza y vulnerabilidad en la maleta de gestión del riesgo.

Los textos regalo:

Estos textos pretenden inaugurar el lugar de la gratuidad, de la palabra que se regala. Se trata simplemente del placer de la lectura. No están para implementar de forma explícita estrategias como la inferencial o la crítica intertextual durante la lectura. Se ponen todos los días con el único ánimo de ser una provocación afectiva y emocional. En estos se encuentran los juegos de palabras como refranes y adivinanzas, y los cuentos de tradición oral. Son los textos regalo leídos en voz alta en la mayoría de los casos y en el marco de la estrategia, son los estudiantes de servicio social obligatorio, que son llamados estudiantes de Servicio social familiar, quienes en las visitas domiciliarias los llevan y comparten con las familias. Estos textos normalmente son prestados por la biblioteca escolar o la colección semilla a las familias.

3.5 La comunidad de lectores y escritores de riesgos:

Escuelas de familias: en este espacio se desarrollan actividades vinculadas a las prácticas cotidianas del hogar, utilizando el juego, la lectura y la escritura⁹ como una oportunidad pedagógica que permite indagar y conversar sobre la importancia de leer y escribir en familia, formas de participación de las familias en las instituciones educativas, formas de gestionar los riesgos en el hogar y pautas de crianza positiva. Esta es una forma de trabajo que busca invitar a las familias a ser parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.

Formación de animadores de lectura, juego y apoyo de tareas – el Servicio Social Familiar: es una estrategia centrada en lectura, la escritura, la oralidad y el juego para trabajar el riesgo y su gestión. Se desarrollan actividades con las familias para acercarlas a los procesos de enseñanza aprendizaje y la gestión de riesgos en la escuela y en el hogar, mediante visitas domiciliarias a los hogares de estudiantes de primaria.

Los jóvenes desarrollan las actividades en las instituciones educativas

donde se encuentran matriculados y donde deben de prestar su Servicio Social Obligatorio, que en la estrategia se denomina Servicio Social Familiar (S.S.F), con sus familias y en la de otros estudiantes. Las primeras actividades son acompañadas por un profesional que retroalimenta a los estudiantes, ayudándoles a precisar y mejorar su práctica. Las actividades son concebidas como orientaciones pedagógicas, metodológicas y operativas que el estudiante debe seguir para lograr concluir con éxito las actividades. Los jóvenes tienen a disposición una maleta por parejas que contiene material didáctico para trabajar en las escuelas y los hogares, otros recursos que contiene son: juegos de mesa y libros de la Colección Semilla de cada institución educativa.

⁹ Existen múltiples formas de leer y escribir, aquí no nos referimos solamente a los procesos del lenguaje verbal y escrito.

4. ¿CÓMO SE IMPLEMENTA LA ESTRATEGIA INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?

La construcción e implementación de la estrategia integral se orienta con los siguientes principios:

1. Que sea coordinada, participativa y simple (no simplista) para que optimice los recursos y potencie las capacidades de los actores.

2. Que gestione de manera pertinente y pedagógica los riesgos presentes en el contexto escolar.

3. Que desarrolle prácticas pedagógicas para construir formas de relación más empáticas, justas y democráticas en la escuela.

A continuación se representa y describe la estructura de trabajo adoptada para el diseño e implementación de la estrategia integral. Para mayor comprensión del lector, los componentes se leen de manera vertical.

COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA



Componete de Formación Acompañamiento

La formación y el acompañamiento son cruciales para el buen desarrollo de la estrategia integral que implementa Save the Children en Colombia, pues no sólo se centra en la transmisión y apropiación de conocimientos específicos en la gestión del riesgo, también se refiere a un proceso de construcción participativa de conocimiento, que reconoce los procesos institucionales (escuelas), locales (veredas, barrios), regional (municipios y departamentos) y los pone diálogo con las orientaciones y políticas nacionales en torno a la gestión del riesgo.

El componente de formación-acompañamiento en la estrategia integral supone trabajar en varios aspectos, entre ellos, las habilidades o capacidades de los actores para percibir, comprender críticamente y gestionar los riesgos presentes en el contexto, así como los derechos y las responsabilidades que cada persona tiene para garantizar el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, en especial de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en situaciones de desastres naturales, conflicto armado y violencia escolar. Este componente es fundamental para lograr mayor “conciencia” y emprender acciones concretas sobre aquellas situaciones que ponen en riesgo la vida; este proceso debe ser revisado, reflexionado y cualificado de modo permanente por los equipos de las instituciones educativas, las Secretarías de Educación y los sectores públicos y privados con com-



petencia en esta materia.

La formación - acompañamiento aborda aspectos de carácter conceptual, pedagógico y metodológico para la gestión del riesgo, buscando desarrollar habilidades o competencias en los actores¹⁰ para promover ambientes de aprendizaje que permitan el fomento de derechos, el desarrollo de habilidades socio-emocionales, la participación democrática y la valoración de las diferencias, así como la capacidad para identificar, priorizar y poner en marcha planes que ayuden a gestionar de diversos tipos de riesgos en las instituciones educativas y comunidad.

Vale la pena precisar que la formación-acompañamiento es un proceso constructivo, participativo y continuo que debe fortalecer las capacidades y conocimientos de los

¹⁰ Llamamos actores a: (docentes, directivos, estudiantes, familias, funcionarios de las Secretarías de Educación y otros agentes educativos)

actores para dialogar permanentemente con la realidad del contexto local, regional y nacional, para ello, es preciso contar con recursos pedagógicos y metodológicos que den respuesta a estas demandas o discusiones que surgen en el proceso de implementación de la estrategia integral los diferentes escenarios de intervención. La formación se desarrolla en talleres presenciales y vivenciales y, el acompañamiento es realizado presencial y virtualmente¹¹.

Componente de Fortalecimiento Institucional

Este componente busca acompañar y cualificar los procesos de las instituciones educativas para gestionar de manera integral los riesgos que afectan la cotidianidad de la escuela (conflicto armado, desastres naturales y violencia escolar). Este trabajo inicia retomando los temas

¹¹ Entendemos el acompañamiento virtual a la retroalimentación realizada a través del correo electrónico y la comunicación telefónica.

priorizados en la auto-evaluación de cada institución educativa, siendo la gestión de los riesgos, la convivencia escolar y las escuelas de familia, aspectos valorados como relevantes y necesarios. A partir de esta información se orienta la realización de la caracterización y el mapeo de riesgos en las instituciones educativas, respondiendo a unas “categorías” identificadas previamente y otras que surgen en el desarrollo metodológico.

La información que resulta de los ejercicios mencionados se lleva a una matriz que recoge y sintetiza los riesgos identificados por la institución educativa. Dicha matriz se constituye en el Plan Escolar de Gestión Integral de los Riesgos, porque en ella se precisan los riesgos –según su naturaleza–, recursos, capacidades, responsables y vínculos con otros procesos de gestión institucional¹². Además, en la matriz se precisa el cómo hacerlo, es decir, qué protocolo debe seguirse para gestionar el riesgo identificado. De otra parte, el uso pedagógico de la matriz da información a las instituciones educativas para tomar decisiones pertinentes y oportunas ante eventuales riesgos.

En concreto, este componente fortalece la gestión institucional en la medida que acompaña a las instituciones educativas en la revisión y construcción conjunta de: (i) los protocolos de atención a casos de convivencia escolar y (ii) los planes escolares de gestión de los riesgos, con el fin de fortalecer las capacidades de los diferentes actores de la comunidad y específicamente del

comité de gestión institucional¹³ para establecer estrategias de identificación, prevención, promoción, atención y seguimiento de la vulneración de los derechos de los niños y niñas según la ley 1620 de convivencia escolar y la política nacional de gestión de riesgos.

En lo relacionado con el fortalecimiento a las Secretarías de Educación, se entablan diálogos regulares con los equipos de las áreas de calidad, cobertura y planeación de las Secretarías con el fin de socializar y retroalimentar los avances, los retos y las lecciones aprendidas en la formulación de planes escolares de gestión del riesgo, así como el aporte concreto de la estrategia integral a los procesos y subprocesos de gestión de la calidad educativa, a saber: (i) formación docente, (ii) acompañamiento a establecimientos educativos, (iii) manuales de convivencia y, (iv) experiencias significativas.

Componente de seguimiento y evaluación

El seguimiento se realiza a las actividades contempladas en cada uno de los componentes de la estrategia integral, así como a la información de cobertura de los actores que participan en las mismas. Se cuenta con una herramienta virtual para registrar la información y tener mayor precisión de la información de cobertura y el desarrollo de las actividades previstas.

En cuanto a la evaluación, se valoran los cambios producidos en el comportamiento o cualificación de las capacidades de los actores que participan en el desarrollo de la estrategia integral. Concretamente, la evaluación busca dar cuenta de: (i) construcción participativa de los planes escolares de gestión integral del riesgo, (ii) escuelas de familia fortalecidas (iii) desarrollo de competencias ciudadanas y habilidades de lectura y escritura en los participantes y, (iv) formación de los mediadores que acompañan la implementación de la estrategia en los diferentes componentes.

Componente de Sistematización

El propósito de la sistematización es recoger los aprendizajes sobre cómo se diseña, implementa y evalúa una estrategia que contribuya a la gestión integral del riesgo en el contexto escolar, particularmente, en zonas altamente vulnerables por el conflicto armado, los desastres naturales y la violencia escolar.

¹² La matriz es una herramienta para cualificar los procesos de planeación de las instituciones educativas para gestionar los riesgos, según su naturaleza.

¹³ Este comité se ha constituido en el marco del Proyecto Vive la Educación, se ha retomado este espacio para no saturar a las instituciones educativas con la creación de nuevos comités.

5. PASO A PASO PARA CONSTRUIR UN PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS DE MANERA PARTICIPATIVA

Introducción del ejercicio. Recuérdeles a los participantes que el objetivo es construir un plan para gestionar los riesgos de la escuela. Precíseles que este ejercicio responde a los lineamientos nacionales (política nacional de gestión de riesgo y ley 1620 de Convivencia Escolar) y que, en su construcción los miembros de la comunidad educativa desarrollan las capacidades para prevenir y manejar distintos riesgos presentes en el contexto.

Explíqueles que este proceso se realizará con la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa con el fin de llegar a acuerdos en la construcción e implementación. Enfáticeles que es importante contar con ideas propositivas que traigan nuevas alternativas para la toma de decisiones frente a los riesgos en la institución. Además mencióneseles que el PEGIR que se va a construir debe contar al menos con los tres tipos de riesgo, tales como:



Desastres por origen socio-natural.

Ejemplo: desbordamiento del río.

Metodología. Para mayor agilidad metodológica, la matriz del PEGIR se irá diligenciando y validando con los participantes a medida que se va desarrollando el ejercicio. A cada momento del ejercicio le corresponde un color .

Materiales. Papel periódico, marcadores, temperas, fichas bibliográficas y matriz de PEGIR impresa en color.

Primer momento

Pídales a los participantes que se enumeren de 1 a 3. El número 1: padres de familia, el número 2: docentes y directivos y, el número 3: estudiantes. Cuando los grupos estén organizados entregue los materiales de trabajo.

Pídales al grupo de padres y madres de familia que hagan la lista de los riesgos del conflicto armado que afectan la cotidianidad de la institución educativa de Huisitó.

Pídales al grupo de docentes y directivos que hagan la lista de los riesgos por origen natural que afectan a la escuela.

Pídales al grupo de estudiantes que hagan la lista de situaciones que afectan la convivencia escolar.

Dígalos a los participantes que es posible que ellos hayan mencionado riesgos que no hacen parte de las tres categorías mencionadas en la introducción, pero que pueden incluirlos en la categoría de “otros”, pues también será importante gestionar acciones para ellos. Por ejemplo: la falta de una baranda en el parque de la institución educativa que da a un precipicio.

Luego, pídale a los tres grupos que:

Dibujen un mapa de una escuela.

Den un nombre y ubicación.

Ubiquen los riesgos que listaron en los espacios físicos o “simbólicos” del mapa.



Situaciones que afectan la convivencia escolar.

Ejemplo: Intimidación escolar.



Situaciones por conflicto armado.

Ejemplo: paro armado.

Al final del ejercicio, haga un recuento del primer paso para construir el PEGIR. Mencione que en los siguientes momentos se abordarán preguntas para concretar acciones sobre cómo manejar los riesgos que plasmaron en los mapas.

Segundo momento

Identificar las capacidades que tiene y las acciones que está realizando actualmente la institución educativa para responder a los riesgos que la afectan. Para ello, en plenaria los participantes responden a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las capacidades de la institución educativa para gestionar cada tipo de riesgo?

¿Con qué recursos cuenta (humanos, financieros, técnicos, logísticos)?

¿Qué acciones se realizan actualmente para manejar los riesgos mencionados?

Tercer momento

En plenaria los participantes responden a las siguientes preguntas:

¿Qué acciones de las que ya realizan pueden mejorar para gestionar los riesgos en las I.E?

¿Qué acciones adicionales se pueden realizar para gestionar cada uno de los riesgos identificados en el mapeo de riesgos?

Quinto momento

En plenaria los participantes responden a las siguientes preguntas:

¿Con cuáles instituciones externas pueden apoyar las acciones para prevenir y manejar los riesgos?

Sexto momento

Describir el cómo se gestionarán los riesgos. Qué protocolo se debe seguir según el caso.

Por último se hace en plenaria la revisión y validación de la información consignada en la matriz de Excel.

Cuarto momento

En plenaria los participantes responden a las siguientes preguntas:

¿Cómo anclar las acciones a la gestión institucional (directiva, académica, administrativa o comunitaria)

¿En qué procesos institucionales se pueden anclar las acciones a la gestión institucional?

¿En qué tiempo escolar se desarrollaran las acciones?

¿Quiénes son los responsables de la ejecución del PEGIR?

Ejemplo de matriz de PEGIR

TIPOS DE RIESGO	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	RECURSOS	¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO AHORA?	¿QUÉ ACCIONES PODEMOS MEJORAR PARA GESTIONAR LOS RIESGOS?	¿QUÉ ACCIONES ADICIONALES PODEMOS REALIZAR PARA GESTIONAR LOS RIESGOS?	¿CÓMO ANCLAR LAS ACCIONES A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? ¿EN QUÉ PROCESOS INSTITUCIONALES?												¿CÓMO?		
						¿Desde qué gestión?	¿Cuándo?												Responsables	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			12
CONFLICTO ARMADO QUE AFECTAN ACTIVIDADES EN LA ESCUELA	Cese de actividades académicas en la IE por paro	Biblioteca escolar con 500 libros. (Colección Semilla)	Suspensión de las actividades académicas.	Utilizar la colección semilla como herramientas para actividades en el hogar	Formar a los maestros para que diseñen planes curriculares flexibles para emergencias, desarrollados con las familias.	Desde el componente de diseño pedagógico - Guía 34 - Gestión Académica												Consejo académico (Sofía Rojas, Angélica Restrepo, Víctor Salazar)	Consejos Comunitarios para gestionar otros espacios de formación de los niños	
						Gestión comunitaria														Escuela de Familias
						Gestión comunitaria														Consejo Académico, directivo y asamblea de padres
SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR																				
RIEGOS SOCIO - NATURALES																				
OTROS																				



Desarrollar acciones para gestionar los riesgos supone trabajar en las percepciones, las comprensiones y las prácticas en la cotidianidad escolar y local; ello da elementos contextuales para tomar decisiones informadas, pertinentes y oportunas a fin de “transformar” la manera como se gestionan los riesgos en las instituciones educativas. Para ello, las acciones de caracterización o lectura de contexto que se emprendan deben considerar lo siguiente:

- Identificar y priorizar los riesgos en el contexto

- Relacionar los diversos riesgos con las prácticas cotidianas de la comunidad educativa.

- Facilitar la discusión y reflexión crítica sobre cómo se gestiona el riesgo en la institución educativa y en la

comunidad en general.

- Brindar herramientas conceptuales, pedagógicas y metodológicas para abordar de manera significativa la gestión de los riesgos.

En relación con el enfoque de derechos y de competencias (ciudadanas, concretamente), es una perspectiva que, como ya se precisó en los apartados iniciales, permite realizar un abordaje conceptual, pedagógico y ciudadano en torno a la gestión de los riesgos. Para reconocer las bondades de esta perspectiva es necesario:

- Profundizar en los procesos de formación a través de estrategias o herramientas vivenciales/didácticas que permitan hacer el vínculo entre lo conceptual, lo pedagógico y lo práctico (cotidiano).

- Visibilizar el potencial las competencias ciudadanas en la estrategia integral, pues ellas son una forma concreta en la que se materializa en enfoque de derechos humanos. Este es un aspecto que hay que precisar e insistir en los procesos de formación.

- Utilizar metodológicas con las cuales se precise la mirada del género y la diversidad cultural.

Y, acerca de lo pedagógico de la gestión del riesgo es vital acudir a la creatividad presente en los actores de la comunidad y del contexto, sin perder la “rigurosidad” conceptual. Es importante en las zonas donde se realizan intervenciones aprender a ser flexible y valorar la riqueza existente en las formas de comprender

y hacer de la comunidad. En la estrategia integral se han identificado algunas, a saber:

- La lectura, la escritura y el juego, han permitido propiciar espacios de conversación y reflexión frente a situaciones de riesgo que experimentan los personajes de los cuentos y extrapolarlas a situaciones cotidianas de la comunidad, familia e institución educativa. El juego por su parte, da la posibilidad para que las personas se acerquen, disfruten y compartan con otros.

- La matriz de gestión del riesgo es la manera “más pedagógica” que se identificó para hacer realidad un plan escolar de gestión del riesgo. Además, la matriz podría constituirse en una herramienta de integración (transversalización) del riesgo en los componentes de gestión institucional, incluyendo el aspecto curricular.



BIBLIOGRAFÍA

Chaux, E. Lleras, J. & Velásquez, A.M. (2004). Competencias ciudadanas. “De los estándares al aula”. Una apuesta integral para todas las áreas académicas. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional y Universidad de los Andes.

Chaux, E., Ruiz, A. (2005). La Formación de competencias ciudadanas. Bogotá: ASCOFADE.

Ministerio de Educación. (2004). Estándares en Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía si es posible. Cartilla No. 6. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional, (2014). Guía N° 59: Lineamientos para la Formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional, (2014). Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional, (2014). Guía No. 49. Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas. Bogotá.

Save the Children, (2014). Guía metodológica para el mejoramiento de la calidad educativa en la educación básica y media. Bogotá.

